

2022	<p>Descripción de la solicitud: Para una investigación académica relacionada con el Servicio Civil de Carrera, quiero conocer lo siguiente: NORMATIVIDAD 1. ¿Si el municipio tiene o cuenta con un reglamento municipal especializado en el Servicio Civil de Carrera y/o Servicio Profesional de Carrera? 2. ¿Existe una Ley Estatal sobre el Servicio Civil de Carrera o Servicio Profesional de Carrera en el Estado?, en caso de ser afirmativa la respuesta. ¿Cuál es el nombre de la misma? PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL 3. ¿Si la contratación del personal del ayuntamiento (sindicalizado, de confianza, base, etc.) se hace en base a concursos de oposición? Entiéndase examen de conocimientos, o en su caso especificar bajo qué criterios se hacen las contrataciones por el tipo de plaza. 4. ¿Si al contratar al personal antes referido, se hace una valoración y evaluación de su Currículum profesional (estudios o nivel de formación profesional y experiencia)? 5. ¿Qué criterios se utiliza para valorar el ingreso del personal como servidor público, y si se encuentran plasmados o establecidos en algún reglamento interno o ley? En caso de que sea así, ¿en cuál normatividad se basan y artículo(s)? 6. En los últimos 5 años de la administración del ayuntamiento, ¿Cuántas altas (ingresos) de personal nuevo o contratos (que no hayan trabajado ahí con anterioridad) han tenido? 7. En los últimos 5 años de la administración del ayuntamiento, ¿Cuántas bajas de personal (despidos y/o contratos finiquitados o culminados por vigencia) han tenido? DEMANDAS LABORALES 8. ¿Tiene actualmente el ayuntamiento demandas de extrabajadores por despido injustificado?, y de ser afirmativo ¿cuál es el número de demandas que existen?, y ¿en qué año se iniciaron las mismas? 9. ¿Ha habido sentencia condenatoria (laudo) en contra del ayuntamiento por juicio de despido injustificado del personal del ayuntamiento durante los últimos 10 años?, y de ser afirmativa la respuesta, ¿Cuántos laudos por año ha tenido?, y ¿Cuál ha sido el monto que se ha condenado y/o convenido a pagar al ayuntamiento por concepto de sueldo, indemnizaciones y demás prestaciones condenatorias (sin decir nombres) por año (global)? ESCOLARIDAD – ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS 10. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Presidente Municipal? 11. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Síndico o Síndicos? 12. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado de los Regidores que componen el Pleno del Ayuntamiento? 13. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Tesorero o encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento? 14. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Secretario General del Ayuntamiento? 15. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Director de la Policía Municipal o encargado de la Seguridad Pública Municipal?</p>	1	04/03/2022	160343822 000004	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: adjunto la respuesta para su consulta, en donde se anexo los hipervínculos para consultar la información	1	No	20	1	1	1	1
2022	<p>Descripción de la solicitud: Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.</p>	1	06/04/2022	160343822 000005	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se informa que realizando una búsqueda en nuestros archivos no se encontró ningún contrato a nombre de chida persona señalada en la solicitud así mismo tampoco se encontro contratos a nombre de dicha empresa antes mencionada.	1	No	18	1	1	1	1
2022	<p>Descripción de la solicitud: Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.</p>	1	18/04/2022	160343822 000006	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se informa que realizando una búsqueda en nuestros archivos no se encontró ningún contrato a nombre de chida persona señalada en la solicitud así mismo tampoco se encontro contratos a nombre de dicha empresa antes mencionada.	1	No	18	1	1	1	1
2022	<p>Descripción de la solicitud: Del Instituto Electoral de Michoacán y del Municipio de Chilichota: 1.- Copia del expediente con el cual se solicita el presupuesto directo a la comunidad indígena de Carapan, esto es: a) Solicitud que haya presentado el jefe de tenencia y/o otros autoridades y/o interesados. b) Respuestas, oficios y toda aquella documentación que acredite notificaciones a las autoridades y partes emittidas y recibidas dentro de este proceso. c) Toda aquella documentación, fotografías, videgrabaciones de las sesiones y/o reuniones realizadas en el Cabildo y/o en el Instituto Electoral que se relacione a este proceso. d) Todo aquel documento o medio el cual forme parte de este proceso y del cual tengan conocimiento. 2.- Expediente de la consulta ciudadana realizada en la comunidad de indígena de Carapan relativa al ejercicio del presupuesto directo y realizada el 13 de marzo del 2022. a) Solicitud de los interesados denominados "Comité y/o Consejo de Seguimiento para el Presupuesto Directo". b) Copia del acta de asamblea en la que se nombra a dicho "Comité y/o Consejo de Seguimiento para el Presupuesto Directo" así como copia de quienes firman como interesados. c) Toda aquella documentación, fotografías, videgrabaciones de las sesiones y/o reuniones de trabajo realizadas en el Cabildo y/o en el Instituto Electoral que se relacione a este proceso. d) Toda aquella documentación, fotografía, asistencia de personal del Municipio de Chilichota y del Instituto Electoral de Michoacán el día de la consulta ciudadana en mención así como la videgrabación de toda la consulta ciudadana. e) Todo aquel documento o medio el cual forme parte de este proceso y del cual tengan conocimiento. Del Municipio de Chilichota: 1.- Acta de la sesión de cabildo en la que se otorga el presupuesto directo a la comunidad de Carapan. 2.- Convenio y/o acuerdo y/o minuta entre el Ayuntamiento y el "Comité y/o Consejo de Seguimiento para el Presupuesto Directo". Del Instituto Electoral de Michoacán. 1.- Defina de manera concreta ¿Cuál fue el uso y la costumbre con el cual encausó todo su actuar en la consulta ciudadana en mención? 2.- ¿De dónde o de quién conoció dicho uso y costumbre? 3.- Manifieste si durante dicho proceso ¿Tuvo acercamiento y/o asesoría y/o tuvo en consideración en su marco legal a la Procuraduría Agraria? 4.- ¿Cuál fue el carácter con el cual se ostentó el C. Orlando Aragón del "Colectivo Emancipaciones"?</p> <p>Datos complementarios: Entiendo que en un primer momento existió una solicitud por alguna o algunas autoridades de la comunidad de Carapan en los últimos meses del año 2021, no obstante después se eligió un nuevo Jefe de Tenencia en la comunidad en mención, quien parece manifestó su desinterés a esta solicitud realizada por otra autoridad. Dicho lo anterior se realiza una "asamblea" por quienes se interesan en gestionar el "Presupuesto Directo" nombrando un "Comité y/o Consejo de Seguimiento para el Presupuesto Directo", en este orden de ideas, este Comité y/o consejo gestiona la consulta ciudadana.</p>	1	19/06/2022	160343822 000007	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la información en forma escaneada para su consulta, de igual forma de anexa en el acta de contestación los hipervínculos para la consulta de información solicitada	1	No	20	1	1	1	1
2022	<p>Descripción de la solicitud: Buenas tardes. Solicito de la manera más atenta la siguiente información: 1) el número de detenciones totales realizadas por la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2010-2021; 2) el número de detenciones por faltas administrativas realizadas por la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2010-2021; y 3) el número de detenidos que fueron puestos a disposición ante la Autoridad Competente (fiscalía o procuraduría) por parte de la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2010-2021.</p>	1	19/04/2022	160343822 000008	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la información en forma escaneada para su consulta, de igual forma de anexa en el acta de contestación.	1	No	20	1	1	1	1
2022	<p>Descripción de la solicitud: Solicito conocer las obras del FAIS 2021.</p>	1	24/05/2022	160343822 000009	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: ADJUNTO EL HIPERVINCULO EN DONDE SE PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN https://www.chilichota.gob.mx/svclink/ayuntamieto_sevac_2021_4t_montos-que-reciban-obras-y-acciones-a-realizar-con-el-fais_240522125608.pdf	1	No	17	1	1	1	1

2022	Descripción de la solicitud: favor de proporcionar el numero de predios sujetos al cobro del impuesto predial, de los años 2017,2018, 2019, 2020 y 2021, de manera específica desglosar cuantos de ellos están al corriente en el pago y cuantos se encuentran en el rezago en su recaudación, así como cuales de ellos se encuentran exentos del pago, en el mismo modo solicito también de su sistema de agua potable, cual es el numero de tomas registradas, cuantas de ellas se encuentran al corriente en su pago y cuantas se encuentra en morosidad de un año en adelante, y si se tiene conocimiento de un numero aproximado de tomas no registradas y que reciben el vital liquido.	1	06/06/2022	160343822 0000010	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se adjunta la respuesta en formato pdf Respuesta: en atención a la solicitud de información me permito informar que tras una búsqueda exhaustiva en los expedientes que obran en el archivo de este ayuntamiento de la administración 2021-2024, se encontró la información siguiente: Predial: Se proporciona de acuerdo a la información consultada en los sistemas para la administración de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria de los años fiscales 2017, 2018,2020 y 2021. Se desglosa en la tabla los resultados sobre el número de predios sujetos al cobro de impuesto predial, total de predios que están al corriente en sus pagos, los que cuentan con rezagos y los que exentos, datos correspondientes a cada año solicitado AÑO 2017 Total de Predios Predios al Corriente Predios con Rezago Predios Exentos 9598 4319 5273 14 AÑO 2018 Total de Predios Predios al Corriente Predios con Rezago Predios Exentos 9721 4387 5334 19 AÑO 2019 Total de Predios Predios al Corriente Predios con Rezago Predios Exentos 9825 4353 5492 19 AÑO 2020 Total de Predios Predios al Corriente Predios con Rezago Predios Exentos 9912 4339 5573 19 AÑO 2021 Total de Predios Predios al Corriente Predios con Rezago Predios Exentos 10052 3665 6387 37 Sistema de agua potable: De la información solicitada del sistema de agua potable, la solicitud de la información, se proporciona de acuerdo a la información consultada del sistema con la administración de	1	No	20	1	1	1	1
2022	Descripción de la solicitud: Cantidad de contratos adjudicados durante el año 2021, relativos a el Transporte, Almacenamiento, Distribución, comercialización y Expendio al Público de Petróleos, en donde se describa, el objeto del contrato, el monto contractual, el plazo de ejecución y el proveedor, concesionario o cualquier denominación que se le dé al adjudicado, por lo que solicito en PDF los contratos adjudicados	1	20/06/2022	160343822 0000011	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: Chilchota, Michoacán, veintinueve de junio de dos mil veintidós Por medio del presente y conforme a los artículos 1, 4, 5, 7 y 8 del Capítulo I Disposiciones Generales 9, 11, 15 y 20 del Capítulo II, y artículos 65 y 67 de la ley de transparencia, acceso al información pública y protección datos personales del estado de Michoacán de Ocampo en relación con su solicitud de información generada en el folio señalado: 16034382200011 registrado el Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se adjunta la respuesta en formato Pdf, para su consulta	1	No	31	1	1	1	1
2022	Descripción de la solicitud: Requero información de los servicios(ubicación) y sus consumos eléctricos(\$, KW), a nivel municipal de alumbrado publico y agua potable. De los últimos dos años. De ser posible en excel, de antemano gracias	1	20/06/2022	160343822 0000012	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: adjunto la información requerida en formato pdf de igual forma se anexa el hipervínculo de la consulta de información	1	No	30	1	1	1	1
2022	Descripción de la solicitud: Atentamente presidente municipal EL PROMOVENTE EL C. RAUL CON NUMERO TELEFONICO 55-28-00-66-90 Considerandos En términos del artículo 115 Constitucional, al Municipio se le reconoce en términos del artículo 115 Constitucional, al Municipio se le reconoce personalidad jurídica propia. En este sentido y al ser la base de la organización política y administrativa de los Estados, el Municipio constituye una persona jurídica de Derecho Público, así que debe regularse, entre otras cosas, su organización administrativa, estableciendo la forma en que las autoridades municipales deberán conducirse durante su encargo. Estas disposiciones deben ser emitidas por los Congresos Estatales de acuerdo a las modalidades que cada uno adopte sobre la materia. Dichas disposiciones se establecen en las Leyes Orgánicas Municipales o de la Administración Municipal que cada Legislatura deberá emitir en acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Constitución del Estado de que se trate. Solicito la siguiente información plasmada en archivos de la alcaldía/ municipio (no paginas o ligas del municipio) toda vez que no se localiza la información requerida (completa) y no se localiza la información por lo tanto requiero la información desglosada en todos sus puntos conforme a derecho a la información publica. 1.-DE LAS CANCHAS DE FUTBOL SIETE (NO PARTICULARES) DEL MUNICIPIO, NO CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES a) Numero de canchas que se tiene el municipio (en las cuales se juega el futbol siete) b) Dirección de cada una de ellas. c) Tiempo de años de uso (años) de cada una de las canchas, mas (o) menos (no horario de las canchas) la utilidad en años de cada cancha. d) Existen ligas de futbol siete (en que canchas) e) A las ligas de futbol siete se les cobra una renta o como es el cobro. LA INFORMACION QUE NO SEA DE OTROS DEPORTES SOLICITO LA INFORMACIÓN DESGLOSADA EN TODOS SUS PUNTOS, CON FUNDAMENTO CONFORME A DERECHO . A.-solicito se me entregue la información (con hoja membretada del alcaldía/municipio y con folio con firmas con todo lo manditado por la ley en las contestaciones. (No en hoja sin membrete) B.-LAS RESPUESTAS SI NO HAY INCONVENIENTE SEAS ATRAVES DE PDF O WORD	1	01/08/2022	160343822 0000013	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: adjunto la información requerida en formato pdf para que el recurrente pueda consultar	1	No	20	1	1	1	1
2022	Descripción de la solicitud: Buenas tardes y un cordial saludo, hago esta solicitud con el fin de obtener información de sobre ¿Con cuantos empleados cuenta la dependencia? Me gustaría que me hicieran llegar un oficio donde me desglosen cuantos empleados tienen y clasificados por departamento, sin mas por el momento, un cordial saludo y gracias por la atención prestada. atte.: Alejandro Montañez Patiño	1	01/08/2022	160343822 0000014	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: adjunto la información requerida en formato pdf para que el recurrente pueda consultar	1	No	20	1	1	1	1

2022	<p>Descripción de la solicitud: Con base en el artículo 115, fracción III, inciso I, de la CPEUM en donde se señala que las "Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales"; se solicita la siguiente información de preferencia en un archivo de Excel: Los programas o acciones que realiza el municipio en materia de servicios para el cuidado de niñas y niños en la primera infancia (menores de 4 años o menores de 6 años en caso de discapacidad). En particular, se solicita: el nombre del programa, estrategia o acción de gobierno; tipo de acción realizada; los beneficiarios (tutores del infante o estancias infantiles/guarderías, según sea el caso); la cantidad y periodicidad del apoyo otorgado; año a partir del cual comenzó a operar el programa; tipo de infantes atendidos (por ejemplo, si se aceptan con alguna discapacidad) y edad. De ser el caso, el nombre y la ubicación de la Estancia beneficiada, la cantidad de niños atendidos por cada Estancia y la cantidad de personal que presta servicios dentro de la misma; o la información que tenga disponible.</p>	1	18/08/2022	160343822 0000015	PNT (SISAI 2.0)	<p>Respuesta: Respuesta: En atención a la solicitud de información me permito informar que tras una búsqueda exhaustiva en los expedientes que obran en el archivo de este ayuntamiento de la administración 2021-2024, se encontró la información siguiente: PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA. SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR AL ACCESO DE ALIMENTOS INOCUOS Y NUTRITIVOS PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA, A TRAVES DE APOYOS ALIMENTARIOS TEMPORALES, DISEÑADOS CON BASE EN LOS CRITERIOS D3E CALIDADNUTRICIA, ACOPAÑADOS DE ACCIONES DE ORIENTACION Y EDUCACION ALIMENTARIA. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PROGRAMA SE DIVIDE EN LOS SUBPROGRAMAS SIGUIENTES: SUBPROGRAMA DE ATENCION ALIMENTARIA A LACTANTES DE 6 A 12 MESES SUBPROGRAMA DE ATENCION ALIMENTARIA A LACTANTES DE 12 A 24 MESES. EN MATERIA DE SALUD SE CUENTA CON CONSULTAS MEDICAS, CONSULTAS Y ASESORIAS NUTRICIONALES, TERAPIAS DE REHABILITACION FISICA ASI COMO DE ESTIMULACION TEMPRANA</p>	1	No	20	1	1	1	1	
2022	<p>Descripción de la solicitud: Por medio de esta solicitud se me informe sobre: a) El nombre completo del encargado o titular de la Unidad de Transparencia de su dependencia o entidad. b) El cargo que ostenta c) el link a su CV d) la experiencia académica, profesional, o de cualquier tipo que tenga ese funcionario en materia de transparencia y acceso a la información pública. Atención!!! pido experiencia PREVIA A LA DESIGNACIÓN COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA no la que le han dado desde la asignación del cargo. Gracias</p>	1	07/09/2022	160343822 0000016	PNT (SISAI 2.0)	<p>Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta</p>	1	No	20	1	1	1	1	1
2022	<p>Descripción de la solicitud: Solicito el directorio (Números telefónicos y correos electrónicos institucionales) de los integrantes del Ayuntamiento (Presidenta (e), síndica (o), regidores (as) o el link donde puedo consultarlo. Muchas gracias</p>	1	12/09/2022	160343822 0000017	PNT (SISAI 2.0)	<p>Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta</p>	1	No	15	1	1	1	1	1
2022	<p>Descripción de la solicitud: PERIODO DE REFERENCIA: 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 Solicito a este H. Ayuntamiento: 1. El total de Patronatos para ferias otorgados por el Ayuntamiento donde se realicen actividades taurinas., 2. El total de eventos y espectáculos taurinos que se realizan anualmente en el Municipio. 3. El ingreso obtenido por el cobro de impuestos de eventos taurinos. 4. La derrama económica de los eventos y espectáculos taurinos. 5. El impacto económico que tienen los eventos y espectáculos taurinos.</p>	1	22/09/2022	160343822 0000018	PNT (SISAI 2.0)	<p>Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta</p>	1	No	20	1	1	1	1	1
2022	<p>Descripción de la solicitud: 1. Se solicita se indique el número de tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina. 2. Se solicita se indique el volumen de agua que se estima que se ha perdido por las tomas clandestinas a los ductos: esta información se solicita de entre el año 2000 al mes de julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina. 3. Se solicita se indique el número de denuncias interpuestas por las tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina. 4. Se solicita se indique qué tipo de mecanismos son con los que se cuenta para la identificación de tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. 5. Se solicita el costo que ha generado la clausura de las tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año y mes. De todo lo anterior, en caso de no tener la información como se solicita se pide se entregue la información que se tenga al respecto.</p>	1	26/09/2022	160343822 0000019	PNT (SISAI 2.0)	<p>Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta</p>	1	No	25	1	1	1	1	1

2022	Descripción de la solicitud: Quiero saber el nombre de los regidores y que comisiones llevan y como funciona cuando ellos sesionan con sus equipos	1	06/10/2022	160343822 0000020	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta	1	No	30	1	1	1	1	1
2022	Descripción de la solicitud: A quien corresponda. Solicito un listado que contenga a) Los nombres y apellidos completos de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal), incluyendo el actual. b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo. d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director. e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino. f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó. g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial. h) Si es policía de carrera, indicar su rango. h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia. De antemano, se indica que los sujetos están obligados a proporcionar esta información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71.	1	13/10/2022	160343822 0000021	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta	1	No	20	1	1	1	1	1
2022	Descripción de la solicitud: PERIODO DE REFERENCIA: 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 Solicito a este H. Ayuntamiento: 1. El total de permisos otorgados por este ayuntamiento a empresas privadas que organicen, corrida de toros, novilladas o cualquier espectáculo taurino. 1.2. El total de Patronatos o comités para ferias o espectáculos taurinos otorgados por el Ayuntamiento donde se realicen actividades taurinas. 3. El total de eventos y espectáculos taurinos que se realizan anualmente en el Municipio. 4. El ingreso obtenido por el cobro de impuestos de eventos taurinos. 5. La derrama económica de los eventos y espectáculos taurinos. 6. El impacto económico que tienen los eventos y espectáculos taurinos.	1	24/10/2022	160343822 0000022	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta	1	No	8	1	1	1	1	1
2022	Descripción de la solicitud: Por este medio de esta honorable institución le solicitamos a todos los Ayuntamientos de Mechoacán las fechas de las Ferias Regionales conocidas como Ferias patronales, Ferias Nacionales, como también en sus comunidades solicitamos cuando se celebran. Como también solicitamos su apoyo para obtener el correo del presidente o presidenta municipal y de que partido es originario, y su nombre completo, teléfono del despacho del presidente o presidenta. La finalidad de esta solicitud es para mandarnos varias propuestas para sus ferias y comparar precios. Agradecemos su atención prestada y sumarnos a los proyectos que vengan por bien de los municipios de Mechoacán	1	26/10/2022	160343822 0000023	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta	1	No	23	1	1	1	1	1
2022	Descripción de la solicitud: SOLICITUD DE INFORMACION A MUNICIPIOS 1.- IMPORTES MENSUALES COBRADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONSUMOS DE ENERGIA ELECTRICA EN ALUMBRADO PUBLICO (TARIFAS APMT, APBT O SA) POR EL PERIODO DE ENERO DEL 2020 AL MES DE OCTUBRE DE 2022.- IMPORTES DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO ACREDITADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR EL PERIODO DE ENERO DE 2020 A OCTUBRE DE 2022 3.- IMPORTE DEL PAGO REALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRIA EN ALUMBRADO PUBLICO (IMPORTE DE LA FACTURACION MENOS EL IMPORTE AGREDITADO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO) PO EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020 AL MES DE OCTUBRE DE 2022.	1	09/11/2022	160343822 0000024	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta	1	No	20	1	1	1	1	1

2022	<p>Descripción de la solicitud: Se solicita nos remita la siguiente información sobre la actividad realizada por este Ayuntamiento: Copias simples de la acta o actas de sesiones, incluyendo modificaciones que se hayan presentado hasta el momento, en la que el Ayuntamiento aprobó la integración de comisiones colegiadas para el periodo de septiembre 2021 a agosto de 2024 según lo establecido en el Artículo 48 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Número de sesiones ordinarias, incluyendo fecha en que se llevó a cabo, de cada Comisión durante los meses de septiembre a diciembre de 2021 según lo establecido en el Artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Número de sesiones ordinarias, incluyendo fecha en que se llevó a cabo, de cada Comisión durante los meses de enero a octubre de 2022 según lo establecido en el Artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Señalar si existe Reglamento Municipal de Funcionamiento de Comisiones, incluyendo la con fecha de publicación en el Periódico Oficial de Michoacán. Informe sobre los recursos con lo que cuenta cada Comisión para la realización de sus funciones según lo establecido en el Artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, detallando si esos recursos se encuentran en el Presupuesto de Egresos que corresponda. En caso de que no sea posible remitir la información mediante la PNT, se pide se envíe al siguiente correo electrónico observatorio.municipal.michoacan@gmail.com</p>	1	28/11/2022	160343822 0000025	PNT (SISAI 2.0)	<p>Respuesta: SE ANEXA LA RESPUESTA PARA SU CONSULTA EN FORMATO PDF, SE ADJUTA LOS HIPERVINCULO/LINK'S DE LAS ACTAS DE SESIONES DE CABILDO SOLICITADO</p>	1	No	20	1	1	1	1	1
------	--	---	------------	----------------------	-----------------------	---	---	----	----	---	---	---	---	---

2022	<p>De conformidad con el artículo 6° de la Constitución Política de México, y los artículos 4º, 6º y 11º de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito a este ayuntamiento copia simple, en versión pública y formato digital, del decreto, bando, reglamento o cualquier otro que haya creado la Comisión de Box de este municipio. En caso de existir, favor de enviar el archivo que contenga el organigrama y el directorio de dicha comisión, y el reglamento vigente que rige su actuar y facultades. Señalo el correo electrónico como medio para oír y recibir notificaciones, así como para recibir la información solicitada.</p>	1	15/12/2022	160343822 0000026	PNT (SISAI 2.0)	<p>Respuesta: se anexa la información en formato pdf para su consulta</p>	1	No	17	1	1	1	1	1
------	--	---	------------	----------------------	-----------------------	---	---	----	----	---	---	---	---	---

2022	<p>Para una investigación académica relacionada con el Servicio Civil de Carrera, y apelando a su buena voluntad, necesitamos conocer lo siguiente: NORMATIVIDAD 1. ¿Si el gobierno del Municipal y/o del Estado (según sea el caso) tiene o cuenta con un reglamento especializado en materia de Servicio Civil de Carrera? 2. ¿Si existe una Ley Estatal sobre el Servicio Civil de Carrera y/o Servicio Profesional de Carrera en el Estado?, en caso de ser afirmativa la respuesta, ¿Cuál es el nombre de la misma? PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL 3. Diga si el gobierno cuenta con un sistema que regule a través de alguna norma interna para realizar el: Reclutamiento, selección e inducción del personal que ingresa a laborar al gobierno. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso. 4. Diga si el gobierno cuenta con un sistema que regule a través de alguna norma el proceso de realizar el: Diseño y selección de pruebas de ingreso a las personas que aspiran ingresar a laborar al gobierno. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso. 5. Diga si el gobierno cuenta con un sistema que regule a través de alguna norma para realizar el: Diseño curricular de las diferentes áreas del gobierno. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso. 6. Diga si el gobierno cuenta con un sistema que regule a través de alguna norma para: Actualizar los perfiles idóneos para los puestos y cargos que conforman la plantilla del personal. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso. 7. Diga si el gobierno cuenta con un sistema que regule a través de una norma para realizar el: Diseño y validación de competencias de los Empleados Públicos y/o Servidores Públicos. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso. 8. Diga si el gobierno cuenta con un sistema que regule a través de una norma para realizar: Concursos públicos y abiertos para la contratación para ocupar las vacantes. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso. 9. Diga si el gobierno cuenta con un sistema que regule a través de alguna norma para realizar los: Mecanismos de evaluación del desempeño de los servidores públicos. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso. 10. Diga si el gobierno cuenta con un sistema que regule a través de alguna norma para realizar los: Programas de capacitación. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso. 11. Diga si el gobierno cuenta con un sistema que regule a través de alguna norma para realizar los: Evaluación de impacto de la</p>	1	15/12/2022	160343822 0000027	PNT (SISAI 2.0)	<p>En Tramite</p>	1	No	20	1	1	1	1	1
------	---	---	------------	----------------------	-----------------------	-------------------	---	----	----	---	---	---	---	---

2022	<p>Descripción de la solicitud: 1. Actualmente, ¿cuál es el nombre oficial completo de la institución policial con funciones de seguridad pública dependiente de su Municipio? 2. Actualmente, ¿Cuántos elementos con funciones de seguridad pública integran la institución policial dependiente de su Municipio? La respuesta también deberá distinguir y diferenciar con claridad, la cantidad de elementos que actualmente se encuentran en funciones operativas y administrativas. 3. Actualmente, ¿cuál es el nombre completo de la persona titular de la institución policial con funciones de seguridad pública dependiente de su Municipio? En la respuesta, el nombre completo de la persona titular deberá ir acompañado de lo siguiente: • La cantidad de años (de la persona titular) de experiencia en funciones de Seguridad Pública (previos a ocupar la titularidad del actual cargo). Entendiendo por seguridad pública, el concepto establecido en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. No se deberán contabilizarán los años de servicio dentro de las fuerzas armadas, en razón de ser funciones distintas. • La cantidad de años (de la persona titular) de experiencia en funciones policiales (previos a ocupar la titularidad del actual cargo). No se deberán contabilizarán los años de servicio dentro de las fuerzas armadas, en razón de ser funciones distintas. • El (los) grado (s) académico (s) del titular y la denominación de cada uno de dichos grados. Para señalar el grado académico, el titular deberá estar debidamente titulado. • En el caso de ser integrante de las Fuerzas Armadas, señalar el grado militar que ostenta el titular (precisando si este se encuentra en activo o en retiro). • El teléfono y extensión de la oficina pública donde (la persona titular) tenga su despacho o donde se encuentre asignado para el cumplimiento de su labor; así como el correo electrónico que este utilice para contacto oficial.</p>	1	20/12/2022	160343822 0000028	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la respuesta para su consulta, en formato pdf escaneado	1	No	10	1	1	1	1
------	--	---	------------	----------------------	-----------------------	---	---	----	----	---	---	---	---

2022	<p>Descripción de la solicitud: 4. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal de Seguridad Pública"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal de Seguridad Pública". Entendiendo por seguridad pública, el concepto establecido en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 5. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal de Seguridad Pública" únicamente respecto del ámbito policial? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal de Seguridad Pública" únicamente respecto del ámbito policial"; Entendiendo por seguridad pública, el concepto establecido en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación con otros Municipios en materia de Seguridad Pública"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación con otros Municipios en materia de Seguridad Pública"; Entendiendo por seguridad pública, el concepto establecido en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 7. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación con el Estado de pertenencia (entidad federativa) en materia de Seguridad Pública"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación con el Estado de pertenencia (entidad federativa) en materia de Seguridad Pública"; Entendiendo por seguridad pública, el concepto establecido en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 8. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de pertenencia (entidad federativa) en materia de Seguridad Pública"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de pertenencia (entidad federativa) en materia de Seguridad Pública"; Entendiendo por seguridad pública, el concepto establecido en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 9. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación con la Federación en materia de Seguridad Pública"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación con la Federación en materia de Seguridad Pública"; Entendiendo por seguridad pública, el concepto establecido en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 10. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con otros Municipios"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con otros Municipios".</p>	1	20/12/2022	160343822 0000029	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la respuesta para su consulta, en formato pdf escaneado	1	No	10	1	1	1	1
------	---	---	------------	----------------------	-----------------------	---	---	----	----	---	---	---	---

2022	<p>Descripción de la solicitud: 11. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con el Estado de pertenencia (entidad federativa)"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con el Estado de pertenencia (entidad federativa)". 12. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con la Fiscalía General de Justicia del Estado de pertenencia (entidad federativa)"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con la Fiscalía General de Justicia del Estado de pertenencia (entidad federativa)"; lo anterior, respecto de la actuación bajo la conducción y mando del Ministerio Público a que hace referencia el párrafo primero del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 13. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con la Fiscalía General de la República"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con la Fiscalía General de la República"; lo anterior, respecto de la actuación bajo la conducción y mando del Ministerio Público a que hace referencia el párrafo primero del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 14. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con la Secretaría de la Defensa Nacional (incluyendo el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional)"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con la Secretaría de la Defensa Nacional (incluyendo el Ejército, a Fuerza Aérea y la Guardia Nacional)". 15. Actualmente, ¿El Municipio cuenta con una "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con la Secretaría de Marina"? Si la respuesta es afirmativa; solicitó entonces, en su forma amplia y completa el (los) actual (les) y oficial (les) documento (s) público (s) que contenga (n) lo referente a la "Estrategia Municipal para la Coordinación de la Función Policial con la Secretaría de Marina".</p>	1	20/12/2022	160343822 0000030	PNT (SISAI 2.0)	Respuesta: se anexa la respuesta para su consulta, en formato pdf escaneado	1	No	10	1	1	1	1
------	---	---	------------	----------------------	-----------------------	---	---	----	----	---	---	---	---

Logo

Autorizó: Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Elaboró
Unidad de Transparencia: Ing. Sergio Solís Alejo